

Si piensas como nosotros, si simpatizas con los ideales de Religión, Patria, Familia, Orden, Propiedad y Trabajo, que defiende Acción Popular, lee, propaga, apoya a este semanario y haz que lo lean, propaguen y apoyen tus amistades.

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

El socialismo es incapaz de hacer rica a una sociedad pobre; transforma, si, la sociedad, pero de próspera en miserable. Una sola excepción tiene esta regla general: la apuntada hace ya muchos años en el Libro Blanco inglés. Los que de pobres se hacen ricos en el socialismo son los agitadores socialistas.

Redacción y Administración: Capuchinos Alta, 7
Teléfono 308
FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO DE ACCION POPULAR

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Año 3,50
Trimestre 1,50
Número suelto 0,10

AÑO III

SEGOVIA 1 DE ABRIL DE 1935

NUM. 65

Grandes mítines de Acción Popular en Cuéllar, Navalmanzano y Riaza

¿"PUCHERAZOS" A GRANEL?

Así califica la opinión pública a las futuras elecciones que nos prepara el Gobierno Azaña, para sustituir a los concejales del artículo 29, el día 23 del mes que hoy empieza.

Después de que, desde el mes de Noviembre, se ha estado prometiendo al país una consulta electoral general de Municipios para el presente mes de Abril, después de que así quedó acordado no hace mucho por el Consejo de ministros y publicado a los cuatro vientos; después, en fin, de que según las leyes vigentes, que no han sido derogadas, debiera cesar en esta fecha la mitad de cada Municipio porque hace ya dos años que fueron todos constituidos legalmente, ahora, de la noche a la mañana, porque dicese por ahí que ello no les place a los radicales, he aquí, lector, que el Gobierno se «raja», como vulgarmente también se dice, y decide no hacer sino una parodia de elecciones. Parodia, decimos, y no nos duele, porque no otra cosa es la mínima amplitud que se da a esta consulta a la voluntad popular tan deseosa de mostrar por todas partes su disconformidad con los elementos actualmente empingorotados; y parodia, sobre todo, por el absurdo de querer engañar a España entera diciéndonos que van a hacerse unas elecciones legales y sinceras estando en vigor las leyes de Defensa de la República y adláteres que convierten al ciudadano no conforme con los mandones de ahora en un paria despojado de todas sus garantías públicas.

No, así se celebrarán las elecciones; pero, en rigor, después de ellas no habrá habido elecciones. Habrá habido... lo que hemos oído decir: que se teme la opinión entera. Pucherazos a granel.

¿Y qué es lo que ha movido al Gobierno a obrar así?

El señor Lerroux ha dicho que si ahora se hicieran las elecciones municipales generales, peligraría la República. No creemos nosotros en semejante peligro; somos menos derrotistas que el mismísimo jefe radical. Lo que sí aseguramos, en cambio, es que de celebrarse ahora una consulta leal y amplia al cuerpo electoral, el matiz rabiósamente izquierdista, socialista y laico que ahora tiene la República recibiría un golpe rudísimo, quizá fatal, aunque no definitivo; que el Gobierno sufriría una derrota en toda la línea; que los socialistas verían muy mermadas sus representaciones populares; que las derechas lograrían alcanzar, en muchos puntos, la representación que les corresponde.

Y estos son los únicos motivos que ha podido tener el Gobierno para el aplazamiento de la consulta general a los electores españoles. Pero todo eso tiene en castellano una palabra con qué calificarlo. Eso es miedo.

Miedo a perder el Poder; miedo a que las derechas vencedoras desfagan tantos y tantos entuertos en lo social, en lo económico, en lo político, en lo religioso, en lo civil, en lo agrario, como han venido amontonando los actuales gobernantes socialistas o sometidos a la dictadura socialista; miedo, en fin, a reconocer, frente a frente con la realidad, la aversión tremenda e indisimulada del pueblo hacia ellos.

Eso, repetimos, es miedo, y como el miedo es desleal, de ahí la ridícula extensión que va a darse a esta consulta electoral y las medidas del más odioso, caciquil y viejo estilo que van a seguirse durante ella.

Sin embargo nosotros a nuestros amigos, a todas aquellas derechas que han de actuar en los pueblos en que han de celebrarse elecciones municipales el próximo día 23, les decimos: ¡Hay que luchar! Hay que prepararse para las elecciones. Hay que presentar candidatos de derechas. Han de unirse, además, todas las derechas, cueste lo que cueste y aunque haya que sacrificar los más íntimos personalismos, y finalmente, ¡hay que ganar! en ello va la libertad de vuestras convicciones, los intereses de vuestra hacienda, la moral y porvenir de vuestros hijos, ¡la salvación de España!

¡Hay que ganar! y os advertimos que la lucha no será tan difícil como a primera vista parece, porque, en primer lugar, el voto femenino está de nuestro lado y además los pucherazos, serán posibles, tan sólo, allí donde los hombres no sepan cumplir con su deber.

Acto de propaganda católica en San Rafael

El pasado domingo, continuando el ciclo iniciado por el Centro Cultural de San Rafael, pronunció una notable conferencia el joven propagandista de Segovia don Alfonso Jiménez.

Hizo la presentación del conferenciante el sacerdote don Cirilo Herguedas, quien señaló el apolicismo de los actos que se vienen celebrando.

Ante numeroso auditorio desarrolló el señor Jiménez, de modo brillantísimo, la doctrina social de la Iglesia. Apoyándose en las encíclicas de los Pontífices, señaló la

necesidad de participar los obreros en los beneficios, así como las ventajas del salario familiar.

El señor Jiménez, uno de los valores más destacados de la juventud segoviana, pronunció un magnífico discurso, en el que puso de relieve con elegante y fácil palabra, su vasta cultura.

Grandes aplausos subrayaron varios de los párrafos de la conferencia y al final escuchó también una cálida ovación.

Felicitemos muy cordialmente al señor Jiménez por sus valiosas aportaciones a la difusión de la cultura social católica, así como a la directiva del Centro de San Rafael por la organización de estos actos.

Mañana domingo, día 2, en Navalmanzano, a las dos de la tarde, hablarán don Alfonso Jiménez, el marqués de Lozoya y la señorita Pilar Velasco. Los mismos oradores hablarán en Cuéllar ese día.

—El lunes, día 3, y a las doce de la mañana, hablarán en Riaza, don Mariano Fernández de Córdoba, don José María Hueso, don Francisco Martín y Gómez y el jefe de la minoría agraria en las Cortes, don José Martínez de Velasco.

ULTRAMARINOS FINOS
DE
GERMAN DE LA FUENTE
Plaza del 4 de Agosto
(Antes Caño Seco)
SEGOVIA



LOS INMORTALES
Menos mal que Don Diego Martínez Barrios dedicó la otra tarde sus comentarios a demostrar con frase bella y pulida que al Gobierno le queda muy poca vida...
Menos mal digo, porque se dió por cierto, hace ya cuatro meses, que estaba muerto y ahora nos enteramos —grato motivo— que, aunque esté agonizando, sigue tan vivo...
Y si el "run-run", lectores, fué un puño "pego", ¿donde ayer dije "digo" hoy digo "Diego"!...
A pesar de lo oído mi "escama" es mucha, que al Cardenal Cisneros con una trucha diz que lo envenenaron ciertos rivales...
¡Porque también fallecen los "inmortales"!...
Guarde, pues, el Gobierno muchos cuidados...
¡Que hay "truchas" y "pasteles" envenenados!...
Luis de Tabique

Junta Diocesana de Acción Católica

Inspirada esta Junta en las luminosas exhortaciones contenidas en la Pastoral dada por nuestro excelentísimo e ilustrísimo Prelado sobre el décimonono Centenario de la Redención y publicada en el «Boletín Oficial Eclesiástico» de 15 de Marzo, creemos un deber, que gustosos cumplimos, invitar a cuantos pertenecen a la Diócesis de Segovia a que se dispongan a celebrar aquél, conmemorando el acontecimiento más magno y trascendental que en la historia se puede registrar, como es el hecho de la Redención del género humano, obra inefable que en sus partes y en su conjunto, en su origen y en sus consecuencias, engendra los beneficios mayores que jamás podríamos recibir y encierra las únicas, verdaderas y más sublimes enseñanzas que, a la vez, son mandato riguroso que nos señala, en todo momento, la forma en que tenemos, siempre, que vivir y que actuar.

Ante acontecimiento tan extraordinario como el indicado, corresponde a todo hombre, pues todos hemos sido redimidos por la Sangre de Cristo, rendir más especialmente, con mayores pruebas de amor y gratitud, actos de adoración a Dios, proclamando que, merced a los lucas que nos han sido dadas por su divina voluntad, conocemos que en todo nuestro ser y en todas nuestras acciones de Él, sólo defendamos como Divino, Señor y Bienhechor nuestro al que debemos servir sobre todas las cosas y ofrendarle, siempre, el más generoso, más práctico y más sentido agradecimiento.

Si esta obligación es de todos, porque a todos nos alcanza la Redención, lo es, sin duda, mucho más y de un modo especial, de los católicos sometidos a la autoridad de la Iglesia que el Redentor fundara, en la que han encontrado el bien de la gracia y las enseñanzas infalibles, no importándoles desprecios y persecuciones de los que viven teórica o prácticamente en una rebelión manifiesta contra la misma, sin otra razón, acaso, que su propia ignorancia.

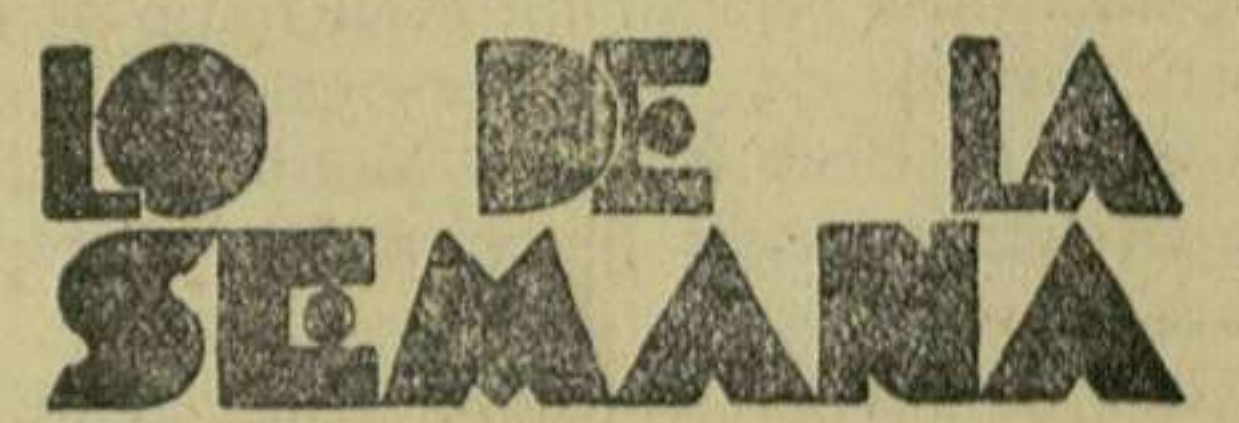
Por esta razón si el Año Santo, si el Jubileo extraordinario concedido por el Sumo Pontífice, viene a poner en posesión nuestra y de un modo especial los grandes tesoros espirituales constituidos por los méritos acumulados por el Redentor Divino, y los de la Virgen Santísima y de todos los Santos, deber es, como señala nuestro Prelado en su Pastoral, que la progresión en el amor de Dios sea el blanco de nuestros afanes en este año secular, y deber además elevado ha de ser que, de modo particular, con mayores fervores y entusiasmos que hasta el presente, consagremos el año actual tan propio para nuestra purificación a la expiación de nuestra culpa, aprovechando esta época de Santa Misericordia divina, a la realización de actos de penitencia, de acción de gracias, de caridad y, al mismo tiempo, de súplica al Redentor, para que los hombres cumplan las prescripciones de la Ley Evangélica, se amen como hermanos, como lo exige la caridad divina y les infunda el espíritu y las doctrinas, que tienen por garantía la Sangre del Hijo de Dios con su Pasión, que vino a culminar muriendo en una Cruz en el Monte Calvario.

A las Juntas o Asociaciones de Acción Católica de la Diócesis, ramas de la Diocesana establecida en la capital, aconsejamos iniciativas para la organización de aquellos actos más indicados para conseguir las santas y provechosas bendiciones del Jubileo, siempre sometidas a la dirección de la autoridad eclesiástica correspondiente y con su aprobación, procurando, con los medios a su alcance, fomentar la mayor asistencia a dichos actos y procurando recoger, de los propuestos por la Diocesana, que siempre obedecerán a la inspiración, dirección y conformidad del excelentísimo y reverendísimo señor obispo, aquellos que sea posible realizar en la capital y fuera de la capital.

Sigamos, en una palabra, las exhortacio-

nes de Su Santidad, vicario de Jesucristo y Pastor Supremo de la Iglesia, las normas que, para cumplirlas y conseguir nuestra santificación, nos da o señala, con tanto acierto, nuestro amantísimo Prelado en su Pastoral, y sometiéndonos a ellas y coadyuvando todos los que por razones de nuestra fe y por nuestros cargos debemos seguir, hemos de encontrar algún día la más deseada recompensa.

El presidente de la J. D. de A. C.



El «boicot» contra

los judíos alemanes

Conocida era, antes de que los nacional-socialistas alemanes se encargasen del Poder, su enemiga contra los judíos; así que no es extraño que hayan iniciado su serie de «medidas represivas» contra ellos. Un poco precipitada es la determinación, ya que por muy fuerte que haya sido el triunfo y por muy buenos que sean los propósitos, no han hecho todavía nada positivo.

En pleno siglo XX es injustificable que se pueda acudir a medidas draconianas para atacar a una colectividad, porque, si en otro tiempo se hizo, era distinto el espíritu de la época; pero parece indigno de un pueblo culto como Alemania llegar a un sistema represivo tan violento.

Dejando el aspecto teórico, o si se quiere objetivo, varía e hecho totalmente.

Un pueblo como Alemania, que ha visto caer con la guerra su fuerza y su preponderancia internacional y ha llegado hasta el agotamiento económico por obra de los judíos y del socialismo, no podía menos de vengarse un día y tomarse cumplida venganza de quienes en tales trances la pusieron.

No es posible, pues, justificar en el terreno teórico el «boicot» contra los judíos, pero es relativamente justificable si se mira desde un aspecto práctico. Es más viril, más humano, arrancar de una vez la cizaña que amenaza destruir la buena semilla, que la cómoda teoría liberal, que no es más que la indolencia acompañada de la incultura. Falso principio el de «dejad hacer, dejad pasar»...

Y conste que todo esto no es más que el moderno medio de las contrarrevoluciones. Masonería y judaísmo son ramas de un mismo tronco, la misma savia las vivifica; y si Mussolini pudo con la primera en Italia, pueda ser que Hitler tenga el mismo éxito con el segundo en Alemania.

A nosotros, desde España, nos toca ver y observar, y de sus consecuencias sacar enseñanzas para el futuro.

Anúnciese en "LA CIUDAD Y LOS CAMPOS,"

LA SEGOVIANA
FABRICA DE BALDOSIN DE CEMENTO
DE
MANUEL GOMEZ
Plaza del Salvador, 16
GRAN SURTIDO EN DIBUJOS Y COLORES, FABRICADOS POR UN PRÁCTICO MAESTRO CON LOS MEJORES CEMENTOS Y * * * PINTURAS FINAS * * *

Del homenaje espontáneo al señor Gil Robles

Las oficinas de Acción Popular y la secretaría particular del presidente de la Confederación Española de Derechas Autónomas, están contestando ya a las felicitaciones, que en número de 300.000, recibió el líder de las derechas el día de su santo.

Como es sabido, el señor Gil Robles contestará a todas aquellas cartas y tarjetas que tengan señas y a las que no las tengan ruego se den por contestados con estas líneas.

Como detalle curioso añadiremos que los telegramas y telefonemas ascendieron a 18.849; las tarjetas de visita, a 89.326; las cartas, a 45.467; las tarjetas postales, a 9.118, y 876 los pliegos de firmas, conteniendo 179.000 firmas.

RESTAURANT DE JULIAN DUQUE (EL CHATO)
Amplios comedores recientemente instalados
Especialidad en corderos y cochinillos asados
Se sirven bodas y banquetes a precios módicos
CERVANTES, 14
TELÉFONO 275
SEGOVIA

VISITE LISTED
LA GLORIA
Camisería fina, géneros de punto, gran surtido en medias y calcetines y vestiditos para niños.
Mercería, perfumería y calzados de caballero y chico, buenos y económicos.
CASA NUÑO
SEGOVIA
(Junto al Azoguejo)

LA CAMPAÑA DE ACCION POPULAR

APOSTILLAS A UN DISCURSO

Organización perseverante

¿A QUIÉN PERTENECE EL NIÑO?

Por el MAGISTRAL DE BURGOS.

Intensa propaganda en toda España.—Madariaga aplaudido y vitoreado por las calles de Sevilla

Coruña.—En el teatro Rosalía de Castro, ante enorme multitud—y quedando aún en la calle más de 500 personas, por no poder entrar—se celebró un acto, en el que hablaron los señores Méndez Gil, presidente de la Unión de Derechas y Royo Villanova, que entusiasmó al auditorio.

Benavente.—Ante más de 2.000 personas, en el Gran Teatro, se celebró un mitin al que asistieron comisiones de los pueblos del partido. Tomaron parte en el acto los señores Torilo, Hueso, Cerro y la señorita María Luisa Argenti.

Sevilla.—En el Pathé Cinema, abarrotado de público que llegaba hasta la calle, dió una conferencia el diputado señor Madariaga. El orador trató diversos asuntos de carácter social y combatió expresamente a los socialistas, que propugnan la lucha de clases y que, con su doctrina, sólo pretenden dividir a los obreros y sembrar el odio entre todos con perjuicio para el país.

Numerosos obreros le acompañaron hasta el hotel y las muchas personas que había en los casinos, salieron a la calle aplaudiendo con entusiasmo al señor Madariaga. Quedó constituida Acción Obrerista con más de 500 adhesiones de obreros.

—En los locales de A. P. dió una conferencia ante numeroso auditorio el señor Monje Bernal.

Osuna.—Se celebró un gran mitin al que asistieron más de 3.000 personas. Hablaron los señores Beca Mateos, Monje Bernal y Madariaga, quienes glosaron los principios de A. P.

Uno de los asistentes interrumpió al señor Madariaga, quien recogió y rebatió acertadamente la interrupción, dándose el caso de que el interruptor aplaudiera las palabras del orador.

Marchena.—A su regreso de Osuna, visitó el señor Madariaga el gran casino de Acción Popular donde le esperaban más de 1.000 personas, a las que dirigió la palabra.

Valladolid.—En el teatro Calderón dió una conferencia el presidente de A. P. de Asturias, señor Fernández Ladreda; y le presentó doña María Luza de Albornoz.

El teatro estaba totalmente ocupado por 4.000 mujeres.

León.—En el Centro de Acción Agraria, abarrotado de público, que ocupaba todas las dependencias, escuchando por medio de altavoces, como en el café inmediato Iris, dió una conferencia el diputado señor Casanueva.

Barcelona.—En la casa de Valencia dió una notable conferencia don José M. de Velasco. El presidente de la Juventud Agraria hizo la presentación.

El conferenciante analizó la Constitución para hacer notar la contradicción en que se hallan algunas leyes complementarias que votan las Cortes.

Terminó propugnando por la unión de todos los elementos de derechas, sacrificando para este fin todo lo accidental.

Las Palmas.—En El Palomar y Banaderos se celebraron mítines concurridísimos y en medio del mayor entusiasmo.

Jaén.—En Bailén y Andújar se celebraron importantes mítines, tomando parte los señores Navarrete, de Madrid; Illanes, de Sevilla, y la señorita Pilar Velasco.

Los dos actos fueron escuchados con gran entusiasmo por un gentío inmenso.

—En Cazorla pronunció una conferencia la señorita Pilar Velasco, dedicada a las señoras. Asistió muchísimo público y fué obsequiada con un banquete de 120 cubiertos.

Madrid.—En el Centro de Acción Popular, Prosperidad-Guadalajara, dió una conferencia don Antonio Bernabeu.

El salón de actos se llenó de público, en su mayoría, obreros.

Gijón.—En los locales de Acción Popular, y ante numerosísimo público, el señor Carrascal dió una conferencia, organizada por la Sección Femenina.

Salamanca.—En Viñudino, por no existir local capaz para contener a la enorme concurrencia, hablaron en la plaza pública los señores Medina Carbalán, Lago y Cimas Leal.

—Luego se trasladaron a Lumbrales y al aire libre se celebró otro grandioso mitin.

—Otros propagandistas estuvieron en Alberca, donde también tuvo lugar un gran mitin.

Vigo.—En Porriño se celebró un mitin. Hablaron la señorita Blanco y los señores Guisasaola y Lis.

Expusieron las doctrinas de la Confederación Española de Derechas Autónomas y combatiéron el laicismo, el divorcio y el presupuesto, aumentado por los amigos del Gobierno y las promesas, incumplidas, de los diputados.

—En Pardavela (Marín) se celebró otro importante mitin, muy concurrido y entusiasta.

Pontevedra.—En Villanueva de Aroza se celebró un acto público, concurridísimo. Entre los oradores habló el vocal de Organización de Cambados, señor Quintanilla.

—En Caleiro, San Miguel y Ribadumia, se celebraron mítines, existiendo gran entusiasmo por organizar Comités.

Ávila.—En el salón de actos de la Casa Social Católica, y ante numerosísimo público, dió una conferencia el vicepresidente de la Federación Agraria, señor G. Vega.

Ciudad Real.—Se celebró en Manzanares un gran acto de propaganda.

—En Alcázar de San Juan tuvo lugar un mitin en el teatro Moderno, con intervención de los señores Parrondo, Cano y Ceballos.

Nuevos Centros

Toledo.—En Ocaña se ha inaugurado la Casa Social de Acción Popular. Asistieron muchas comisiones de los pueblos comarcianos. Se llenó el salón de actos, galería y patio.

Concurrieron obreros de filiación izquierdista. Pronunciaron discursos, entre otros, los diputados señores Molina Nieto y Madariaga. Los asociados pasan del millar.

—En San Bartolomé de las Abiertas ha quedado constituida Acción Popular, nombrándose las directivas de las Secciones Masculina, Femenina y Obrerista, todas las cuales cuentan con muchos adheridos.

Almodóvar del Campo.—Se ha inaugurado el nuevo Centro de Acción Agraria Manchega, con extraordinaria concurrencia. Tras la presentación por el presidente de la entidad, habló el señor Pérez de Labora, de Acción Popular de Madrid.

En toda la región de Almodóvar reina gran entusiasmo en favor de Acción Agraria.

Sevilla.—En Cocentaina, con gran solemnidad, se ha celebrado la inauguración del Círculo de Acción Popular.

Acto seguido se dió un gran mitin en el teatro, abarrotado de público. Hicieron uso de la palabra los señores Sanz Valdecantos, Ramos Hernández y Pavón, que expusieron el programa de Acción Popular.

Pozoblanco.—(Córdoba). Se inauguró el local social de Acción Popular, asistiendo representaciones de muchos pueblos.

El hermoso local es de tres plantas, y en él tendrá su domicilio también la Sección Femenina, que cuenta con 1.200 afiliadas.

Constitución de Comités

Salamanca.—La Sección Femenina realiza una activa propaganda.

—En Villa Sequeros se constituyó la Sección y hablaron la señorita Roderó, la obrera Modesto Nieto y doña Abilia Arroyo.

—Con el mismo éxito se constituyeron en Tamames de la Sierra y Puebla de Yeltes.

Fueron vitoreadas las derechas.

Guadalajara.—Se ha nombrado la directiva de Acción Regional Femenina, quien se propone dar gran impulso a la propaganda y preparación a las mujeres para la actuación política.

Se ha constituido el Comité local en Almonacid de Zorita, con 190 asociados.

Asamblea

Córdoba.—Con gran entusiasmo se celebró la Asamblea de Acción Popular. Asistieron a las deliberaciones las Juventudes y Sección Femenina.

—El mitin monstruo que había de celebrarse en la plaza de toros, fué suspendido a causa de la lluvia. La animación fué grande, por las numerosas comisiones que habían llegado para asistir al mitin.

Actos suspendidos

Córdoba.—A pretexto de que existía el temor de que se produjeran desórdenes por... los conocidos amos del cotarro, el señor Casares suspendió el mitin que había de celebrarse en la plaza de toros de Pozoblanco, con intervención de los señores Fernández Martos, Medina Togores y Gil Robles.

Sevilla.—El gobernador suspendió la conferencia que había de pronunciarse en Marchena el señor Pavón, y el mitin que se iba a celebrar en Estepa, con intervención del señor Madariaga.

Lector, suscriptor o anunciante de LA CIUDAD Y LOS CAMPOS, no desaproveche ocasión para hacer propaganda de tu periódico.

Copiamos de «La Epoca»:

«Entre los actos recientes celebrados por las organizaciones políticas derechistas, descuella la conferencia dada en Barcelona por el diputado y catedrático señor Gil Robles. Hemos esperado a conocer los textos publicados en la Prensa de la capital catalana para emitir juicio; Prensa en la que por cierto ha destacado «Diario de Barcelona», insertando un elogioso y bien escrito artículo sobre la persona del ilustre propagandista.

Debe interesar mucho a todas las derechas españolas el pensamiento del joven caudillo. Primero, por la fuerza de Acción Popular, que le sigue, que es una corriente poderosa, muy llena de vitalidad, y que ha de jugar un papel importante en el futuro político. Después, por el prestigio personal del señor Gil Robles, que en la época presente, caracterizada por la crisis de hombres, por la ausencia de capacidades, se revela como un político de primera fila a la edad en que otros iniciaban sus primeros pasos. Con el señor Gil Robles hay derechas conformes y derechas disconformes; pero todas le reconocen valor cultural, formación política, y todas saben lo que lleva luchado en dos años, cosechando más amarguras que mieles.

Entre todo lo dicho por el señor Gil Robles, queremos destacar aquellos conceptos suyos relativos a la organización política. Es fácil echar a una multitud en brazos del mesianismo; es fácil, porque es lo más cómodo; pero enfrentarse con ella para pedirle que no vaya al Monte Tabor, a ver transfiguraciones, sino a la calle de la Amargura, tropezando y cayendo, es más difícil.

El señor Gil Robles, coincidiendo con nuestra campaña de siempre, ha defendido la organización perseverante y tenaz, la educación de la muchedumbre, la propaganda legal; y, como nosotros, ha puesto el ejemplo del Centro católico alemán. ¡Feliz ejemplo aquí donde tanto enamora lo extranjero! El Centro católico alemán nació contra Bismark, en la época en que se perseguía a la Iglesia con saña implacable; y, sin embargo, nació para la propaganda legal. A los diez años el propio Bismark reconocía su equivocación; en la trasguerra no sólo ha gobernado el Centro, sino que de él han salido los cancilleres principales, el último Brüning; y si fué freno de los socialistas durante muchos años, lo es ahora de los ruscistas. Se han sucedido las elecciones generales, y en medio de un ambiente pasional, el Centro ha conservado su fuerza y la ha logrado aumentar en progresión sólida. El punto de referencia lleno de ponderación y equilibrio ha estado constituido por él.

¿A qué se debe el fenómeno? A la existencia de un ideal y a la persistencia de una organización. Por eso decía el señor Gil Robles: «No se piense en un hecho de fuerza; pensemos en las clases directoras del porvenir». Y después: «No pongamos confianza en un sable para no trabajar discursivamente y no aflojar los cordones de la bolsa». «Es labor de muchos años—advertía—pues como los enfermos muy graves o gastados no podemos restaurar nuestras fuerzas en unas horas, sino en muchos años».

Ese es el camino, y eso es lo que hay que decir. Se disminuye el efecto oratorio, se contrarían los impulsos de muchos, pero al fin se prevalece, porque la razón prevalece siempre. Propaganda incesante y serena, organización eficaz, legalidad, sacrificio de todos, constancia en el ideal... Los frutos tardarán más o menos, pero llegarán para siempre.»

DE INTERES

Para las Bibliotecas Populares

Libros gratis y casi gratuitos

Para contribuir a la propaganda de excelentes lecturas y de la cultura popular, «El Universo» ha organizado un servicio de libros, que en parte se remiten gratis y en parte se venden a precios muy reducidos.

Pidanse catálogos e instrucciones (que también se remiten gratis) al administrador de «El Universo», apartado 266, Madrid, y envíese al mismo tiempo la faja con que se recibe este periódico.

J. USEROS MEDICO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL POR OPOSICION

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

PARTOS, NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

RAYOS X, RADIOTERAPIA

DIATERMIA, ELECTROTHERAPIA, LUZ ULTRAVIOLETA

OZONOTERAPIA, ETC., ETC.

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 14, BAJO

Teléfono 186.—SEGOVIA

LA IMPERIAL ZAPATERIA

NUEVOS MODELOS DE TEMPORADA A PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ISABEL LA CATÓLICA, 7

SEGOVIA



El señor Gómez Rojí

Con el exclusivo objeto de predicar los sermones del novenario a la Soledad al pie de la Cruz, que empezará esta tarde, a las siete, en la iglesia de San Millán, ha llegado a nuestra ciudad el canónigo de Burgos y diputado de la minoría agraria en el Parlamento, don Ricardo Gómez Rojí.

Fallecimiento

En Madrid, donde residía desde su jubilación, ha fallecido nuestro distinguido amigo don Manuel Hervás, director que fué de esta sucursal del Banco de España durante algunos años.

El finado, por su caballerosidad y trato afable, contaba en esta población con generales simpatías.

Descanse en paz el alma del finado y a su viuda e hijos les enviamos el testimonio de nuestra sentida condolencia.

Nuevo juez

En atento oficio nos comunica don Félix García Huertas haberse posesionado del Juzgado de Instrucción del partido de Segovia.

Agradecemos cordialmente su saludo, que correspondemos, deseándole muy grata estancia entre nosotros y ofreciéndole nuestro modesto concurso.

Solemne función de los Tarsicios

Esta tarde, reanudará sus ejercicios, en la iglesia de la Trinidad el turno de Tarsicios de Segovia, con una función solemne que se celebrará a las siete de la tarde.

Ha prometido su asistencia a dicho acto, el señor Obispo, quien dirigirá la palabra a los Tarsicios.

La función tendrá lugar a las siete en punto, en vez de a las cinco como por error se decía en la orden mensual.

Oficinas PROVENCIO AGENCIA DE NEGOCIOS

Gestiona toda clase de asuntos en las oficinas provinciales.

Obtención de licencias de caza y armas.

Certificados de penales y de Últimas voluntades.

Eusebio Provencio Arroyo

CRONISTA LECEA, 15 Apartado núm. 5.—Teléfono 239

CALZADOS MUÑOZ

SIEMPRE ULTIMOS MODELOS PRECIOS ECONOMICOS

FUENCARRAL, 92 ANTIGUO; 84 MODERNO MADRID

ECOS CAVERNICOLAS

1 Supone el aludido «papel» que el reparto se hizo con «miras» a las próximas (2) elecciones...

Pero, ¿qué es esto?, como diría el «curioso» impertinente de «La Voz» de Madrid...

Porque, cuando los socorridos por esos cavernícolas quieran votar, es de suponer que ya ni recordarán la digestión siquiera.

Pero nos hacemos cargo del extravío del «boletín». Porque sus directores o inspiradores en esto de la política y los votos saben «jugar limpio»...

Cobran sus «dietas» y no las reparten entre los que carecen de jornales porque «no digan»... Porque no digan que sobornan a las «masas»: que a ellos les votan ni más ni menos que por los altos ideales que representan...

2 En cambio, ahí tienen ustedes a esos cavernícolas cultivando «el voto... ¡a cuatro pesetas por familia!...

3 ¿También allí?—En Madrid, el Centro radical de don Ale está situado encima de una pastelería. Aquí, también...

Ahora nos «explicamos todo», como dicen en las comedias.

Porque la gente decía: ¿pero qué tienen que ver los radicales con eso de los «pasteles»?...

4 Un «dapsus».—La señorita Alfaya, que, por cierto, allá en sus buenos tiempos, coqueteaba con la «omniosa» Dictadura del general Primo de Rivera, dijo el otro día, en un mitin de Acción Republicana en Cuéllar, que la Religión es «sentimiento» y la política «inteligencia».

No, señorita. La Religión es «sentimiento», que no es lo mismo que «sentimiento»; y la política ahora no es otra cosa que «enchufe», pero inteligencia, ¡quién!

Parece mentira que a una profesora de Historia de la Normal haya que explicarla ciertas cosas...

5 —¡Pasen, señores, pasen!—Se ha constituido un «bloque»—de cemento armado?— antimilitarista, para «tirar» al Gobierno con un frente desde Botella Asensi hasta don Miguel Maura.

Otra especie de «firpe»...

¡Pasen, señores...! Que la «cosa» está buena. Apostaríamos doble contra sencillo que todo eso acabará como el «rosario de la autora».

6 Recientemente se han dado dos ejemplos de lo que venimos diciendo. Con ocasión de un mitin tradicionalista celebrado en Valladolid se prescindió del acostumbrado banquete y se dejó el resultado de una colecta en favor de los obreros parados, sin distinción de ideología. En otro acto similar organizado por Acción popular en Murcia, se celebró el banquete de rigor, pero cada afiliado llevó a sus espaldas a un obrero para que participara del ágape, y tanto en Valladolid como en Murcia pudieron ver los desvalidos, que, los que predicaban con las enseñanzas de Cristo dan, a la vez que máximas de ley moral, el pan cotidiano.

Esta pequeña atención ha producido en ambas localidades, que se comparan conductas actuaciones y sistemas y, el resultado no ha sido desfavorable para las derechas de ideales.

Otro ejemplo se ha dado al practicarse la incautación de algunas fincas de los Grandes de España; se ha visto que los mismos pueblos donde aquellos tenían sus bienes los que de ellos supieron cumplir con la misión social que les estaba encomendada por Dios, los pueblos lo han reconocido, procediendo con gran parsimonia y hasta con respeto demostrando que no les movía contra los desposeídos ningún rencor, ya que no tenían agravio alguno que vengar por haber sabido ser muchos de ellos verdaderamente grandes, dispensándole muchas veces pequeñas atenciones.

¡Ahí del pecado de la nobleza que huyó de los pueblos!

Si no hubiera abandonado el solar, en alas de la mayor comodidad, de capricho, si hubiesen permanecido como muchos mejor orientados y advertidos al frente de sus pueblos y hacer con su solicitada conducta inofensivas las toneladas de veneno vertidas en aquellos, cuánto mejor hubiera sido para los pueblos y los señores!

Hubieran soportado éstos, qué duda cabe, algunas molestias, pero a cambio de ello hubieran podido enjugar muchas lágrimas, y por los consuelos prodigados y favores hechos hubieran recibido el generoso pago del ciento por uno como sucede siempre en toda obra en que campean la caridad y el amor.

Los pueblos, la gente del campo, soportaba con más paciencia a los señores de principio, cuando éstos cristiana, francamente sabían serlo, que a la pléyade de administradores y subalternos que sustituyeron a aquéllos. Por una parte, e lque era señor de origen, atendía, encauzaba las no siempre limpias pretensiones del pueblerino. El administrador intermediario las rechaza de plano, y de ese sistemático desprecio del lacayo, pagó los vidrios rotos el principal. De ahí surgió el divorcio inimitable, al ver el campesino desatendidas sus pequeñas demandas, l aquerella surgió brutal, disociadora y cruel en el campo social, y de ésta pasó al campo político, traducéndose en la hecatombe del 14 de Abril. Si nuestros hacendados hubieran vivido en el campo y por el campo, hubieran tenido presente, sin duda, la norma de que pequeñas atenciones ganan los corazones, y hubieran evitado la lastimosa disociación de la armoniosa y tradicional sociedad española y, con ello, muchos males a la Patria, por cuya prosperidad debimos y debemos todos sacrificarnos.

Nicolás S. de Otto

7 Catedrático «cañón».—Según los periódicos, al frente de los que trataron de tirar a los estudiantes católicos de Valladolid cuando salían de la Catedral, iba un catedrático. Este profesor, de filiación radical socialista, trataba por lo visto de imponer sus ideas entre los escolares, a tiro limpio...

¿Y a ese tipo lo llaman «nuevo estilo»?...

¡Cá, hombre! ¡Ese sujeto es de aquellos domines de hace siglos que decían «que la letra con sangre entra!»

Cavernícola puro...

¡A jubilarlo, don Fernando!...

8 «Atiza!».—El señor Lerroux dijo el otro día a los periodistas que un «evidente» italiano le había predicho que sería «poder» de Marzo a Julio y que, después de una etapa de gobierno, se quedaría lelo...

¿Lelo?... ¿Quién?... ¿El o el país?

9 Las acciones de Acción Popular. —El boletín del régimen—del régimen lácteo, suponemos—«acusa» de la manera gallarda que él solo sabe a los afiliados de Acción Popular, porque el día de San José repartieron bonos de comestibles a algunas familias de obreros sin trabajo.

aura benéfica de la resignación cristiana, ha permitido en muchos momentos que se conformasen los desvalidos con un acto de generosidad, con una muestra de solicitud por parte de los poderosos, y es frecuente ver, y esto hay que decirlo en honor del proletariado y en justicia de las clases menesterosas, que cuando éstas han encontrado un poco de cariño, un poco de efusión en las clases altas se han detenido concienzudamente en sus avances revolucionarios. Donde han encontrado frente a sus ansias demagógicas del momento un dique de amor de simple consideración personal, han retrocedido generosamente reconociendo que allí se los amaba y que con ellos se había tenido en cuenta ya que no otra cosa el Miserero super turvas predicada por Cristo, enseñanzas que cual sólido baluarte sirve para que ante él se estrellen todas las violencias, porque hay que tenerlo presente, el pueblo que a veces se desborda insensata y locamente contra el conservadurismo de un capital sin ideales y sin generosidad, se detiene ante quien supo cumplir sus deberes de caridad fraterna, o por lo menos, de corrección social.

Cuántas veces un consejo afectuoso, una orientación cariñosa, un sólido apretón de manos, una cajetilla de tabaco dada a tiempo, una solicitud manifestada oportunamente han servido de base para crear lazos de afecto sinceros e imborrables.

El medio ambiente desde mi anterior comunicación con los lectores de LA CIUDAD Y LOS CAMPOS lo constituyó, sin disputa, en esta villa, el mitin que, organizado por Acción Republicana, se celebró en la noche del viernes, 24 de marzo. Mitin éste que constituyó otro éxito para Acción Popular; porque en primer lugar, era inevitable la comparación de la medida con que se produjeron los oradores «cavernícolas» con la destemplanza agria y hasta malsanante de algunos de los secuaces de don Manuel Azaña.

Queda a salvo de este desgarramiento verbal el señor Ruiz Funes, que abundó, sin embargo, en las mismas ideas de sus acompañantes, aunque se cuidó bien de velar todo aquello que podía chocar con el ambiente burgués de los señores afiliados a Acción Republicana, que por cierto era bastante.

Y vamos con unos comentarios al mitin, el cual estamos seguros no sumó una adhesión más al señor Romero y, en cambio, mortificó—y en algunos momentos estoy seguro que hasta avergonzó—a sus amigos de esta villa.

Pero antes quiero sentar esta advertencia que debía figurar al frente de todos los periódicos españoles y en letras bien visibles: «Está vigente la Ley de Defensa en virtud de la cual cualquier gobernador puede poner el freno de muchas pesetas a la pluma más timorata que incurra en su desagrado.»

En este famoso mitin de Acción Republicana, la señorita Alfaya, afirmó que para la política, actuando en ella activa o pasivamente, hay que dejar a un lado, completamente separadas, las ideas religiosas. La religión—dijo—es creencia, es sentimiento; la política es razón, es inteligencia. Por la misma razón—añadimos nosotros—el pacifista debe olvidar su pacifismo y votar a un militarista. Pero aparte de esto: el creer que Azaña es un gran estadista y que este Gobierno está llevando a España a la felicidad sólo se diferencia de la fe religiosa en una pequeñez: fe, es creer lo que no vemos; ser de Acción Republicana, es creer precisamente lo contrario de lo que estamos viendo.

Pasemos por alto lo que dijo el segundo orador, que nos impide reproducir sus conceptos el respeto a las lectoras. ¡Cuántos espectadores no saldrían pesados por haber tolerado se insultase soezmente a sus madres, a sus mujeres o a sus hermanas!

Ruiz Funes «se metió» con Acción Republicana y Ruiz Funes «se metió» con Acción Popu-

De los pueblos

lar. He aquí nuestro honor Por algo mereceremos su especial embate que nos honrará unbl bte?d—,efb-hr dque

Y entró a saco en nuestro ideario, que —dijo—era una perogrullada. (Con esta «perogrullada» ¿cómo se gobernaría, eh?). Todos, según él, defienden la Patria, la familia, el orden, el trabajo y la propiedad. ¿Dijo también la Religión? No lo sé, pero pudo decirlo.

Llevemos su afirmación a contrastarla con lo que Acción Republicana, inspiradora del «Gobierno» practica, ahora que es dueña del Poder, a cuyo frente está su pontífice máximo, ya que suponemos no tendrán un programa para «cazar» incantos burgueses por los pueblos y otro para gobernar desde Madrid.

«Patria»: Estatuto de Cataluña, guerra a muerte entre trabajo y capital, azuzada con impolíticas disposiciones. Esto es, Patria escindida horizontal y verticalmente. «Familia»: divorcio que no es separar a los que juntos están peor. Eso ya lo había en los ominosos tiempos. Es facultar a los separados para que puedan volver a ensayar una nueva unión con los resultados, posiblemente, de la primera y el desconocimiento de sagradas obligaciones sacrificadas a un capricho. «Orden»: el «jefe» sub lege rex—sustituido por otro en el que hasta la administración de justicia está sometida al arbitrio ministerial. En vez de «bajo la ley el rey», «lo que a Azaña place, eso es la ley». Del orden material nada digamos: atentados, robos, motines, atracos y cuando se reprime, casi nunca, Casas Viejas. «Trabajo»: el que amenaza a la propiedad deja sin comer al obrero. Que se haga el censo de los obreros parados y se verá lo que ha logrado el Gobierno. Un «recuerdo». «Propiedad»: ¿la de los grandes de España? ¿la de la Iglesia? ¿Dónde he oído yo hablar de confiscaciones?... ¡Qué buen humor demostró el señor Ruiz Funes! ¡Declararse cavernícola a estas alturas!... Claro que hay una propiedad que los ministeriales defienden con uñas y dientes: las doce mil pesetas anuales de diputados que para sí quisieran tantos ricos expropiables.

En resumen, lector: el mitin de Acción Republicana en Cuéllar, un gran éxito para Acción Popular. Hasta creemos que logró romper la coalición gubernamental...

¡Ah! En la presidencia estaba el señor gobernador civil. ¿Por qué nos recordó este detalle los mítines de la Unión Patriótica?...

Corresponsal

PHILIPS RADIO
DELEGACION DE SEGOVIA "AUTO INDUSTRIAS"
AZOGUEJO, 9. TELEFONO 200
Distribuidor del partido de Cuéllar: Modesto Fraile
De San Ildefonso: Isidro García.—De Santa María de Nieva: Lucas Cabrejas.—De Turégano: Marciano Gómez.—De Cantalejo: Francisco de Frías.

Anginas,
Catarros y
Enfermedades
de la boca,
se curan con
EXOFORMOL
IBYS-THIRF
Producto español

GRANJA AVICOLA
"EL CARMEN,"
Pollitos
Huevos para incubar
«LOS DEPÓSITOS»
SEGOVIA

MATERIALES DE CONSTRUCCION
CAL. TEJAS. BALDOSAS
LADRILLOS
Cementos y yesos de las mejores marcas
Cañizos para techos rasos y todo lo concerniente al ramo de construcción
Herederos de OCHOA
Santo Domingo, 9.—Tel. 187
Segovia

RELOJERIA
— DE —
FRANCISCO BARRIO
LONGINES, el mejor reloj
CYMA, marca sin igual
¡LA ULTIMA PALABRA EN TODO LO MODERNO!
GRAN TALLER DE COMPOSTURAS
RELOJES Y APARATOS DE RADIO
PLAZA MAYOR, 8
SEGOVIA

Pedagogía en España
Como perfecta, sencilla y de general aceptación, viene desde mediados del siglo anterior considerándose la Pedagogía de los señores don Joaquín Avenafio y don Mariano Cardenera. Poseo las ediciones, desde la 2.ª, Madrid, 1852, hasta la 6.ª de 1865, y creo haberse publicado alguna otra posteriormente. Resultan en todas ellas, grandes el respeto y autoridad unánimes que se conceden al maestro, por lo elevado y transcendental de su misión, no por ello, dejando de advertirle que laborando en el campo de la inocencia, ha de ser para los niños sencillo y afable; y en la segunda parte de esta obra: cap. VI, p. 393, se le dice y conmina: «Desgraciado el maestro cuya conducta no esté arreglada a la más estricta moral! Su responsabilidad sería extremada, porque las almas tiernas puestas a su cuidado, que su mal ejemplo inficione serán otros tantos acusadores ante la sociedad y ante Dios... Por nada debe alterarse... La paciencia es la virtud del maestro, sin la cual no conseguirá hacerse obedecer ni establecer completamente su autoridad». En la página 364, se lee también: «Uno de los deberes del hombre es desarrollar la inteligencia, para alcanzar la verdad y descubrir el error, llegar al conocimiento del Ser Supremo y hacerse digno de El. Pero el maestro tiene una obligación más estricta de cultivar sus facultades intelectuales, y siendo el encargado de educar a la niñez, ha de estar dotado de vastos conocimientos, para ser intérprete de las más admirables verdades y cuya vida pura se consagre a labrar la dicha de la sociedad del porvenir.»

En el párrafo 4.º de este capítulo, y al tratar de sus relaciones con las autoridades civiles, se lee lo siguiente:
«Cuando el alcalde le proponga cosas que crea contrarias al desarrollo de la instrucción y al cumplimiento de sus deberes,

Pequeñas atenciones ganan los corazones

Un obispo alto, aragonés, nos enseñó este refrán hace muchos años y la realidad nos ha demostrado la exactitud del aserto. Al igual que a todo practicante de aquella norma de conducta como transunto de la ley de Cristo, el que obró desinteresadamente en estos treinta años últimos con especialidad no le faltaron amigos durante la dictadura militar, antes y después de ella y durante las encubiertas que posteriormente ha gobernado España. Esto no es más que confirmación de que en el terreno social, y hasta en el político, a quien procura seguir de cerca las enseñanzas del Evangelio poco han de inquietarle los temidos avances del proletariado.

Ciertamente los conservadores, las derechas de intereses, los que quieren mantener a todo trance las posiciones económico-sociales conquistadas al amparo de leyes tan férreas como el Derecho Romano, no comprenderán probablemente cómo se puede gozar prodigando aquellas pequeñas atenciones, ni cómo puede encontrarse en la imprescindible necesidad de atender a un asiduo visitante en horas inspectivas para la comida o para el reposo de la familia. Ello ha sido obligada consecuencia del egoísta pensar, que las necesidades ajenas admiten dilación. Cuando uno acude a puerta extraña en demanda de protección, es porque cree que su asunto no admite dilatorias, es porque fía en la eficacia del auxilio ajeno, y cuando despiada e insistente-

mente llama en su ayuda, no hay más remedio que prestársela. Será quizá inoportuna, molesta su llamada, pero es indudable que en aras de la caridad no puede nadie negarse al requerimiento ajeno. Harto tiene de reconocimiento de la insuficiencia propia, la llamada a la cooperación extraña. Sobrada humildad significa el que a nosotros acude la posternación que hace de su propio orgullo, porque es en toda criatura humana proverbial la supuesta suficiencia propia y no podemos ninguno de los que nos llamamos católicos desdeñar a nadie que pida nuestro auxilio. Ha habido muchos católicos en España que han olvidado esas lecciones de la vida, que han creído ver en cada uno que se ha acercado a su puerta, un huésped molesto y vergonzoso; que han olvidado los preceptos del Eclesiástico «no deseches el ruego del atribulado ni fuerzas el rostro al menesteroso», que han querido olvidar las magistrales enseñanzas del Poverello de Asís, de que siempre tendríamos a los pobres entre nosotros; de que el mundo más que mar de delicias es siempre valle de lágrimas; de que el número de los menesterosos es siempre mayor que el de los privilegiados de la fortuna y de que es insensato anticristiano y suicida, pensar que continuamente iban a gozar unos cuantos con exclusión de los demás de los favores de la suerte. Pero como Dios, a la vez que las ansias de reivindicación otorga a muchos el

LIBRERIA LA FUENCISLA
Objetos de escritorio
Menaje para Escuelas
Obras modernas
SEGUNDO HERNANGÓMEZ
JUAN BRAVO, 58
SEGOVIA
Imprenta.—San Agustín, 7

ALMACEN DE MADERAS
BALSAM Y OTRAS PROCEDENCIAS
A. GOMEZ APARICIO
PRECIOS SIN COMPETENCIA :: VERDAD
SAN JUAN, 4
(PRÓXIMO AL AZOGUEJO)

Agricultores: Leed LA CIUDAD Y LOS CAMPOS y os daréis cuenta de que su información refleja el verdadero y desinteresado espíritu que os guía por el camino recto para conseguir vuestras legítimas aspiraciones.

RUDIMENTOS DE AGRICULTURA MODERNA

Plantas inductoras y consumidoras de ázoe

Sentada la necesidad de los abonos azoados para fomento y prosperidad de la Agricultura, veamos ahora cómo puede el labrador explotar a su placer el ázoe abundante, indefectible y gratuito de la atmósfera.

Algunas plantas, a las cuales pertenecen las leguminosas—alfalfa, trébol, guisante, habichuela o judía, haba, lenteja, algarroba, yero, garbanzo, etc.—, siempre que sean atendidas según sus necesidades particulares, tienen la propiedad de absorber el ázoe del aire para su nutrición, dejando además acumulado, aun después de su recolección, una abundante cantidad de ese elemento en el suelo, en favor de las cosechas sucesivas.

En las raíces de las leguminosas nacen pequeñas «excrecencias» o «tuberosidades», en las que anidan y se multiplican por millares ciertas «bacterias» o «microbios», las cuales, extrayendo el ázoe gaseoso del aire que circula en derredor suyo, lo elaboran y utilizan para su propia alimentación y la de las plantas que los albergan. Es muy importante notar que las nudosidades produciéndose sobre las raíces de un determinado género de leguminosas se deben a la acción de una bacteria o microbio dotado de aptitudes particulares, al cual no le agrada establecer su residencia en las raíces de plantas de otro género. Así las bacterias o microbios existentes en un terreno que produzca algarrobas no sirven para formar las nudosidades sobre las raíces del trébol, esto es, no pueden vivir en sociedad o «simbiosis» con esta planta. Podemos, por tanto, afirmar que cada género de leguminosas tiene su bacteria o microbio especial.

De lo dicho, resulta que las leguminosas, gracias a la acción de los microbios, reciben del aire el alimento azoado de que tienen necesidad, y por lo mismo no es imprescindible suministrarles abonos azoados, que, según hemos visto en el artículo anterior, son muy caros, bastándoles ácido fosfórico, potasa y cal, que es un «abono mineral» bastante económico.

Mas para que las plantas leguminosas vayan absorbiendo mucho ázoe atmosférico, y lo transmitan al suelo enriqueciendo con este elemento el terreno, y puedan además ser cultivadas con buen resultado y frecuentes alternativas en la misma finca, la experiencia enseña que hay que llenar las tres condiciones siguientes:

1.ª Las plantas leguminosas han de alcanzar gran desarrollo y vegetación exuberante, y para esto necesitan recibir abundantes abonos de ácido fosfórico, potasa y cal; pero sobre todo de ácido fosfórico, el cual por regla general, suele escasear en los terrenos; sin una nutrición abundante y bien equilibrada es imposible que alcancen el perfecto desarrollo que necesitan para el fin indicado.

2.ª El terreno debe contener las bacterias o microbios aptos para instalarse, formar numerosas nudosidades en las raíces de las plantas y multiplicarse con abundancia. Si faltan los microbios oportunos, las leguminosas no sólo no acumulan ázoe en el terreno, sino que lo despojan de sus materias azoadas, viviendo entonces como las otras plantas a expensas exclusivamente de los elementos del suelo. Por lo tanto, siempre que en un terreno faltasen las bacterias o microbios apropiados a la leguminosa que se piense sembrar (siendo este caso rarísimo en las tierras cultivadas desde hace algún tiempo), será necesario suministrarlos, efectuando una verdadera inoculación o vacunación del terreno mediante el esparcimiento de algunos metros cúbicos por hectárea de tierra fina extraída de un campo en el que hayan vegetado bien las leguminosas que se trate de cultivar.

3.ª El terreno debe mantenerse provisto de «humus» o «mantillo»—de que nos ocupáramos en el artículo anterior—, siendo necesario que el «humus» o «mantillo» contenga abundantes sustancias húmicas en descomposición muy adelantada. Es innegable que un terreno desprovisto de semejantes materias es impropio para la vegetación exuberante de las leguminosas. Por consiguiente, a fin de que al suelo no llegue a faltarle el «humus» o «mantillo», sin el cual las leguminosas no pueden prosperar, es necesario proveerlo de materias húmicas, mediante estiércol, barbechos, etcétera. Es cierto que el estiércol de estable no es abono apropiado para las leguminosas, pero también es evidente que dejándolo permanecer largo tiempo en el terreno, llega a formar esa calidad de mantillo que robustece las leguminosas y remedia una necesidad suya imprescindible. Es menester no echar en olvido estas condiciones.

Seguiremos tratando, en otro artículo, de esta importante materia.

Juan del Campo

las tierras que se aprovechan de forraje), en especial si es de veza, se suprimen casi por completo los abonos minerales, que son muy necesarios cuando no hay otros, pero sí los tenemos orgánicos, mejor.

Además, hay que tener en cuenta que cada vez se producirá más trigo, no sólo en España, donde estamos aumentando el área de cultivo, en perjuicio de la ganadería, que se está destruyendo en las desacertadas disposiciones cerealistas, sino en el mundo entero; por lo tanto, cada vez valdrá menos el trigo, y no podemos pensar en la exportación, porque tendríamos que competir con América, Rusia y Rumania, los graneros europeos, todos ellos países más productivos económicamente que el nuestro, de gran cultivo y tierras vírgenes, por lo que, seguramente, no encontraremos comprador para nuestros sobrantes.

Así que producir menos trigo y más ganado es lo conveniente, para si llegan estos momentos tener transformadores de grano en carne, leche, lana, motores de trabajo y máquinas de abonos, transformando los piensos y pajas que ellos consumen y pudren con sus deyecciones.

Tal vez diga algún lector: ¿y si producimos mucho ganado no sobrará también? Efectivamente; pero nivelaremos la balanza, que hoy se inclina toda a los cereales, y la ganadería se disminuye, en perjuicio de la economía, estando al borde la exportación cerealista y siendo importadores de carnes, de productos lácteos, de los cuales cada vez será mayor el consumo, de animales de trabajo y de abonos.

Por lo tanto, el sobrante ganadero está más lejos; nosotros tratamos de nivelar las producciones, porque, lógicamente, si no producimos más que una cosa, de ésta sobrará, y si después de niveladas las producciones sobra de todo, será que el mundo es pequeño, y ya no es culpa nuestra, pero nosotros habremos orientado nuestro negocio racionalmente.

Un agricultor

La labor de la minoría agraria en las Cortes

LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

La minoría agraria en el Parlamento ha presentado una proposición de ley sobre arrendamientos rústicos, que entraña un espíritu de justicia igualitaria, además de su oportunidad manifiesta.

De las diversas lagunas que presenta nuestra legislación sobre arrendamientos rústicos, poca de tan urgente y fácil remedio como la referente a evitar el desahucio por falta de pago mediante la consignación del precio en el instante de la celebración del juicio. Mientras el Derecho vigente sobre alquileres de fincas urbanas concede al inquilino la facultad de consignar el precio de los alquileres en el momento de la celebración del juicio de desahucio por falta de pago o a tercer día de la citación para el juicio, los arrendatarios de fincas rústicas carecen de análogo beneficio, no obstante ser esa la solución más indicada por la indeterminación del contrato en la mayoría de las casos verbal, por la inseguridad de la prueba y la importancia que para la vida de los pequeños colonos tiene el uso y cultivo de los predios arrendados.

Estas consideraciones, derivadas de la realidad de nuestra vida social-agraria, han movido a la minoría que preside en las Cortes el señor Martínez de Velasco, y a la que pertenecen los diputados de Acción Popular, a presentar la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º En los desahucios por falta de pago de fincas rústicas, el arrendatario podrá evitar el desahucio consignando el descubierto en el Juzgado dentro del término de ocho días, contados desde el siguiente a la citación. En este caso, será responsable de las costas causadas el actor si se probaba que en tiempo oportuno se le había oficiado el pago y el arrendatario si se prueba que había sido requerido con anterioridad al pago en la forma ordinaria. Cuando no se justifique ninguna de estas circunstancias, las costas serán satisfechas por mitad. Hecha la consignación y siendo ya improcedente el desahucio por falta de pago, se continuará el procedimiento si algunas de las partes lo solicitara para el solo efecto de decidir quién ha de pagar las costas.

Art. 2.º Los términos consignados en los artículos 1.527 y 1.589 de la ley de Enjui-

La falta de autoridad en los campos

La intervención parlamentaria de los señores Alvarez Mendizábal y Casanueva (éste perteneciente a la minoría agraria), ha evidenciado una vez más los trastornos que en los medios rurales está causando, de una parte, la desatentada legislación agraria del Gobierno, y de otra, la falta de autoridad de quienes tienen el deber de velar por la defensa de los intereses de todos...

Nadie se considera asistido por la justicia. La arbitrariedad lo invade todo, y al decir todo, nos referimos a la tierra, al trabajo, al capital, a todos los factores de tranquilidad y de paz en el ambiente cotidiano del vivir campesino.

Esto ya va siendo crónico. Mas precisamente por eso es temible, porque tras de la cronicidad vendrá el cataclismo económico y social, y lo que puede fácilmente evitarse con alguna energía y autoridad puede llegar a ser trágico para la vida y prosperidad de la nación.

Los que propagan ideas disolventes, repartos y arbitrariedades; las autoridades subalternas—algunas de las cuales, como ha dicho Gil Robles, en vez de un bastón de mando deberían tener en las manos un grillete—que las patrocinan, dirigen y velan por su inmunidad; los que en una forma o en otra alientan todo eso, no hacen ningún bien al régimen, ni a la riqueza, ni siquiera a los mismos a quienes se trata de favorecer con evidente perjuicio de los demás. Se requiere un orden una autoridad y una disciplina para contener a los perturbadores y encauzar todas las aspiraciones, aun las más audaces y utópicas. Lo único que no debe hacerse es retroceder veinte siglos y a los individuos con sus personas y bienes a merced del capricho.

Los atropellos que han sido denunciados en el Parlamento por la minoría agraria y por algunos diputados de otros grupos, son tan patentes, que asombra la pasividad de las autoridades superiores... Cierro que se promete poner remedio al mal; pero entre tanto no se cumple lo prometi-

do, y el mal persiste y se agrava, conduciéndonos a la desesperación y a la ruina, dificultando el trabajo y el crédito y la producción, destruyendo ganados y fincas, fomentando el absentismo, exaltando la animosidad y el odio donde debiera reinar la compenetración, la armonía, la tolerancia y la cordialidad.

No somos alarmistas, y deseáramos que la situación del campo fuese mejor. Pero la realidad es antes que nada, y las intervenciones parlamentarias, las visitas de comisiones representativas de los labradores a los Ministerios... evidencian el estado francamente anárquico de muchas provincias y la amenaza que pesa sobre otras, sin que se vea remedio al malestar, sin nada que pueda ser un programa fijo de trabajo, a fin de que impere el respeto no sólo para el trabajador que no quiera someterse al yugo socialista, sino también para el propietario que tuvo el acierto de poner a la devoción del campo todo cuanto tuvo en el orden material y emotivo. Hoy día la propiedad territorial no parece un derecho que la ley, de acuerdo con la naturaleza, concedió a los ciudadanos, sino más bien una pena, un castigo...

No creemos que nadie merezca trato tan inhumano, ni nadie pueda suponer que con ello ganen la economía, la paz y la tranquilidad del país. Es más; tenemos la convicción de que el Gobierno condena en su fuero interno todos los excesos y extralimitaciones. Pero sería curioso investigar sobre las causas que se oponen a que se corrija aquello que se considera peligroso para todos. Los agricultores y ganaderos propietarios actúan dentro de la ley; los obreros que no comulgan con los mangoneadores de la cosa pública no se extralimitan ni perturban la paz de los campos...

La culpa es del socialismo. He ahí el culpable de la perturbación campesina.

El socialismo: los agitadores socialistas, pescadores a río revuelto... Este es el principio inmediato de todos los trastornos rurales, de la falta de autoridad en el campo.

ciamiento civil para la celebración del juicio de desahucio se entenderá en los casos a que se refiere la presente ley, prorrogados a quince días mediando siempre quince días a lo menos entre la citación al demandado y la celebración del juicio.

Art. 3.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo dispuesto en la presente ley.»

CURIOSIDADES Y COSAS UTILES

Para quitar la herrumbre de los útiles de jardinería

Llega el tiempo de activar el trabajo de los jardines. De emplear rastrillos, azadas, etcétera.

Pero estos útiles, que han estado abandonados varios meses, se hallan a menudo cubiertos de una herrumbre o costra que hace más molesto el trabajo.

Para quitarla, basta frotar con una muñeca de trapo impregnado en la siguiente preparación:

Protocloruro de estaño, 50 gramos; agua destilada, 1.000 gramos; ácido tártrico, 5 gramos.

Cuando la roña ha desaparecido, se lavan y secan cuidadosamente, y se prepara la siguiente fórmula:

Se vierte en un tiesto barnizado; manteca de cerdo, 250 gramos; alcanfor pulverizado, 20 gramos. Se funde la mezcla al baño de María. Cuando el alcanfor se halla enteramente disuelto, se retira el tiesto del baño de María, se añade mina de plomo en cantidad suficiente para dar a la grasa el color del hierro. Se mojan en esta composición, en tanto está caliente, los útiles que se quieren preservar de la herrumbre. Luego se secan y frotan con una tela. Y resultan inalterables.

Para conservar frescas las flores

Introducid sus tallos durante algún tiempo en una solución de amoníaco al 5 por 100. De esta suerte suelen durar flores y lozanas de diez a quince días.

Cuando las flores comienzan a marchitarse, sobre todo las de consistencia carnosa: narcisos, gladiolos, etc., meted un tercio de sus tallos en agua hirviendo y mantenédlos así hasta que se enfríe. Las flores se rejuvenecen siempre que se tenga la precaución de cortar la parte de tallo que se introdujo en el agua caliente.

ORIENTACIONES AGROPECUARIAS

«Quien mucho abarca, poco aprieta», no por labrar mucha tierra se produce más, sino poca, bien preparada y mejor abonada, es tan susceptible de aumentar la producción, que, reduciendo al área de siembra de cereales a la mitad, se puede obtener más que hoy obtenemos de mayor superficie.

Orientemos nuestro negocio con más cariño hacia la ganadería, procuremos producir más carne, más leche, más lana, más abonos orgánicos, más animales de trabajo. Obtendremos más con menos gastos; al sembrar menos labraremos mejor nuestras buenas tierras, dejando las poco productivas para pastos del lanar (pinarenses, prados, etc.); sembrando muchas leguminosas tendremos un excelente pienso para nuestros ganados. Todo agricultor debe producir X kilos de carne por hectárea, y así será más racional la explotación; todo labrador, repito, debe ser al mismo tiempo ganadero, fomentando las piaras comunales e instruyéndonos en la elaboración de quesos y mantecas; el ganado es la hucha del labrador en momentos de apuro económico; es un medio de hacerse fácilmente con dinero y seguir siendo ganadero con una vaca o doce ovejas que queden, a los pocos años ya tiene otra vez ganadería, y si se venden las tierras, ya no se tendrán jamás, porque las tierras no paren. En abonos no economizaríamos mucho dinero que damos por los minerales; gastaríamos menos, y ese dinero quedaba en casa, pues con abonos orgánicos y abonos en verde (que eso supone

Banco Español de Crédito

CASA CENTRAL: MADRID

Capital: 100 millones de pesetas.

Reservas: 63.026.907,21

Más de 400 sucursales en España y Marruecos. Realiza toda clase de operaciones de Banca.

INTERES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista..... 2 1/2 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Tres meses..... 3 1/2 por 100

Seis meses..... 4 por 100

Un año..... 4 1/2 por 100

CAJA DE AHORROS.—INTERES: 4 por 100

Sucursal de Segovia

Casa en Cuéllar

BANCO CASTELLANO VALLADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

Capital..... 12.000.000 de pesetas
Desembolsado..... 6.000.000
Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1931..... 4.150.000

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación

Horas de despacho: de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NUM. 2

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD